



La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal



Materiales para la
JORNADA PRO ORANTIBUS
12 de junio de 2022
Solemnidad de la Santísima Trinidad

Comisión Episcopal para la
Vida Consagrada

La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal

Materiales para la
JORNADA PRO ORANTIBUS
12 de junio de 2022
Solemnidad de la Santísima Trinidad



© Editorial EDICE

Edificio «SEDES SAPIENTIAE»

C/ Manuel Uribe, 4

28033 Madrid

Tlf.: 91 171 73 99

edice@conferenciaepiscopal.es

ÍNDICE

Presentación.....	5
Saludo	9
Testimonios	15
Para gustar y orar.....	23

PRESENTACIÓN

Cuando faltaba poco más de un mes para la apertura oficial del camino sinodal en que estamos inmersos, el secretario general del Sínodo de los Obispos, el cardenal Mario Grech, envió una misiva a las personas contemplativas para invitarlas explícitamente a dejar oír su voz en dicho camino. Después de reconocer a los contemplativos como «custodios y testigos de realidades fundamentales para el proceso sinodal que el santo padre nos invita a realizar», el cardenal Grech hace hincapié en tres realidades cardinales de la vida monástica y contemplativa: la escucha, la conversión y la comunión. Realidades que, como recordaba san Juan Pablo II en el n. 8 de *Vita consecrata*, configuran el rostro luminoso de los hombres y mujeres de vocación contemplativa:

Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales. Con su vida y su misión, sus miembros imitan a Cristo orando en el monte, testimonian el señorío de Dios sobre la historia y anticipan la gloria futura.

En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios.

El lema escogido este año para celebrar la Jornada *Pro orantibus*, «La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal», está en perfecta consonancia con la invitación del cardenal Grech y con la certera descripción de la vocación contemplativa que traza *Vita consecrata*. De hecho, ahondando en los pilares básicos de su existencia —la escucha, la conversión, la comunión— aquellos que lo han dejado todo para contemplar al Señor se convierten en testigos de la Luz en medio del mundo y pueden ofrecer al Pueblo de Dios su «misteriosa fecundidad» en clave de crecimiento sinodal.

El camino hacia una conciencia eclesial cada vez más sinodal lo recorre la Iglesia entera en unidad de espíritu y de misión. Pero igual que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, también la comunidad de los bautizados, siendo una, avanza por la senda de la sinodalidad en modos

y tiempos diversos. Hay quien va abriendo horizontes en clave de vanguardia, quien convoca a los más lejanos a la peregrinación, quien reúne a los que a ratos se dispersan, quien abre su casa a los que se encuentran cansados, quien recoge a los apaleados a la orilla del camino y quien mantiene encendida la candela para que la senda no se interrumpa ni siquiera en la noche más profunda. Estos últimos, hombres y mujeres de vida escondida en Dios, son como lámparas que custodian la luz primera —la luz que viene del Padre—, dan testimonio de la luz verdadera —la luz que es Cristo vivo— y apuntan hacia la luz definitiva —la luz que se nos promete en el Espíritu—. Se puede decir de ellos, como del Bautista, que no son la luz, sino testigos de la luz.

Así pues, las personas contemplativas son también profundamente sinodales no por un empeño extraordinario sino por su misma raíz carismática: en la medida en que buscan la luz de Dios y la derraman sobre el rostro de la Iglesia, son portadoras de una experiencia sinodal capaz de alentar la sinodalidad en otros. Ellas, que saben escuchar al Señor, alumbran para todos el camino de la apertura al otro y a los otros; ellas, que forjan su corazón en la permanente conversión a la voluntad divina, alumbran para todos el itinerario del discernimiento y de la transformación; ellas, que ensayan cada día la comunión fraterna, alumbran para todos la senda de la reconciliación y la paz entre los hermanos. Así, desplegando lo más genuino y hermoso de su llamada fundamental, se vuelven luminarias de vida y misión sinodales en el camino común del Pueblo de Dios.

En esta Jornada *Pro orantibus*, miramos con agradecimiento y con esperanza a nuestros hermanos y hermanas contemplativos, pidiendo que el Señor los guarde y los haga brillar entre nosotros. Y acudimos a su sabiduría y su fidelidad para fundar el sueño de una Iglesia cada vez más sinodal sobre bases sólidas y duraderas. Sabemos que ellos, con su testimonio, empujan a toda la Iglesia a ensanchar el espacio de su tienda y a salir en peregrinación. La radicalidad de su búsqueda y de su entrega, puesta sobre el celemín, arde como el candil en la casa, como la lámpara en el camino. Su oración ininterrumpida, abierta a la Palabra del Señor, pone bajo el signo de la gracia todos nuestros esfuerzos sinodales. Su combate interior, el único que trae la paz al corazón, nos espolea a abandonar esquemas personales y eclesiales caducos o poco evangélicos. Su mirada fraterna, siempre pendiente de procurar espacios de reconcilia-

ción y comunidad, nos llama a reforzar los lazos que construyen el reino de Dios. La vida contemplativa, en suma, nos sigue acercando la luz de la Santa Trinidad para que todo el pueblo de Dios, en camino sinodal, la haga llegar con alegría a todos los rincones de la tierra.

Obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

SALUDO

Queridas hermanas y hermanos contemplativos: ¡el Señor les dé la paz!

Con sumo gusto acepto la invitación que me llegó de la Secretaría de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada de España a dirigirles este saludo con motivo de la Jornada *Pro orantibus*, que se celebrará el próximo día 12 de junio bajo el lema: «La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal».

El tema de esta Jornada *Pro orantibus* pone a la vida contemplativa en plena comunión con el camino que la Iglesia está recorriendo en estos momentos con el sínodo sobre la sinodalidad que se abrió el 9 de octubre del 2021 y se concluirá en octubre del 2023. Un sínodo que tiene como palabras claves “comunión”, “participación”, “misión”; y como objetivo principal el que la Iglesia camine hacia un estilo más sinodal, bien consciente que “sínodo es su nombre”, como ya decía san Juan Crisóstomo.

Sí, la Iglesia es sinodal por naturaleza, como sinodal es la vida consagrada. Es más, esta es por naturaleza un icono de la sinodalidad de la Iglesia, tal vez el más elocuente si sus estructuras —capítulos, consejos, comisiones—, mantienen clara esa dimensión y no se corrompen con la búsqueda y el ejercicio del poder, que nada tienen que ver con el servicio de la autoridad.

El papa Francisco, en *Fratelli tutti*, hasta en 34 ocasiones nos invita a «trabajar juntos» (n. 10), «construir juntos» (nn. 8, 30, 230), «soñar juntos» (n. 8), «actuar juntos» (n. 7, 157), «vivir juntos» (n. 31), «sembrar y cultivar juntos» (n. 31), «salvarnos juntos» (n. 32), «caminar juntos» (nn. 113, 129), «comprometerse juntos» (n. 203), «estar juntos» (n. 229), «dialogar y actuar juntos» (n. 282). Por otra parte, nos insiste en que todos estamos en la misma barca y la pandemia lo ha puesto en evidencia más que nunca. El “juntos” es exigencia de sinodalidad, pero es también exigencia de este tiempo «delicado y duro», como ya lo definía san Juan Pablo II en *Vita consecrata* (n. 13).

La vida consagrada, en comunión con la Iglesia, y la vida contemplativa, en comunión con el resto de la vida consagrada, no puede hacer a menos de tener en cuenta esta llamada del santo padre a la sinodalidad. No puede renunciar a esos verbos que hemos entresacado de *Fratelli tutti*

y que por ser todos ellos profundamente dinámicos darán dinamismo y fuerza a la vida contemplativa.

Desde el Dicasterio para la Vida Consagrada y Sociedades de Vida apostólica, haciéndonos eco de la llamada del santo padre a caminar hacia una Iglesia con estilo sinodal, invitamos a la vida contemplativa a caminar hacia ese mismo objetivo sin miedo y con creatividad.

Para ello hay que abandonar un estilo de autoridad que se concentra en una sola persona o en unas pocas “elegidas”. Hemos de caminar, de la mano del Evangelio, hacia una autoridad que es servicio y hacia una autoridad que promueva el crecimiento de las personas que le son confiadas. Esto supone, entre otras cosas que a quienes les ha sido confiado dicho servicio escuche, acompañe y discierna “junto” con las personas que les han sido confiadas, sabiendo que en ocasiones el Señor revela a los más jóvenes —o a quienes menos cuentan a los ojos de los hombres—, lo que esconde a otros considerados “grandes” e “importantes (cf. san Benito). Se trata del ejercicio de la autoridad con estilo sinodal, contando con todos, pues nadie tiene el monopolio de la verdad.

El ejercicio de la autoridad, si quiere ser sinodal y convertirse en “lámpara” de ese camino para la Iglesia y para el resto de la vida consagrada, dejando de lado para siempre el autoritarismo y el abuso de poder, debe favorecer la participación activa de las hermanas y hermanos en los órganos de decisión tales como el disretorio. Debe crear un clima de confianza que permita a las hermanas y hermanos manifestar abiertamente sus ideas, por contrarias que sean a las ideas de quien ejerce el servicio de la autoridad. En este sentido se deben potenciar estructuras como la del disretorio, sabiendo que este está al servicio de la comunidad, o la del capítulo conventual, en el que participan todas las hermanas y hermanos. Hay que favorecer, también reuniones comunitarias de todo tipo: reuniones para elaborar el proyecto de vida comunitario —que no es un simple reglamento— y para revisarlo periódicamente; encuentros de formación; encuentros recreativos. ¡Cuánto ayudan los encuentros recreativos para crear un clima de confianza y de verdadera fraternidad!

La estructura *sui iuris* nunca se puede vivir como si de independencia se tratara. Por eso un monasterio debe mantener relaciones fraternas y de colaboración con los otros monasterios, particularmente si son de la misma Orden o de la misma federación. Encerrarse en el propio monaste-

rio, por temor a “contagiarse” podría conducir a la “deriva sectaria” que tanto daño hace a la vida de la Iglesia y a la vida consagrada.

Además de las federaciones o de las congregaciones monásticas, se debe favorecer las “confederaciones” y toda clase de colaboración, manteniendo la fidelidad al estilo propio de cada Orden y a las exigencias de la vida contemplativa. Esta colaboración ha de darse sobre todo en el ámbito de la formación inicial y permanente. Tenemos que decir claramente un no a monasterios aislados y, por lo mismo, a monasterios que no formen parte de una estructura de comunión: federación, asociación, congregación monástica. No se puede confundir, como a veces se da, la soledad, uno de los elementos de la vida contemplativa, con el aislamiento.

La vida contemplativa, por formar parte del gran mosaico de la vida consagrada, no puede renunciar a la comunión con el resto de la vida consagrada. Manteniendo lo que le es propio, la vida contemplativa ha de participar, buscando modos apropiados y sin renunciar a lo que le es propio, formas de comunión con el resto de la vida consagrada. También en esto hace falta creatividad.

En este contexto hemos de reafirmar nuestra convicción que la vida contemplativa no puede quedar fuera del proceso sinodal, ya sea formando su propio grupo de reflexión, a nivel de monasterios o de federaciones y congregaciones monásticas, ya sea participando en grupos parroquiales que se reúnen en el monasterio.

Sería un empobrecimiento para ella misma, pero también para la Iglesia local y universal. Y si para la Iglesia es una responsabilidad escuchar a la vida contemplativa, para esta es un deber hacer llegar su palabra a quienes tienen la responsabilidad de llevar a cabo el sínodo. Nuestro Dicasterio ya dio indicaciones precisas al respecto.

En cualquier caso, los contemplativos y las contemplativas nunca podrán olvidar que son «custodios para todos del pulmón de la oración»¹, y por ello, cualquiera que sea la forma concreta de participar en el camino sinodal deberán sentirse «ministros de la oración», que recuerden a todos que sin comunión con Dios no puede haber comunión entre nosotros. La oración, al mismo tiempo que nos abre el apetito de la fe, provocará en

¹ FRANCISCO, exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n. 262.

nosotros el hambre y la sed de “caminar juntos” en el único camino que tiene un nombre propio: Jesús el Señor, hacia un estilo más sinodal de la Iglesia y de la vida consagrada, en general, y de la vida contemplativa en particular.

En la participación al camino sinodal, los consagrados y los contemplativos y contemplativas tienen una gran misión: la de ser «tejedores de unidad». Para ello nunca deberán tomar partido por un grupo u otro. Con libertad han de escuchar y con la misma libertad han de decir lo que piensan, siendo sembradores y profetas de esperanza, abiertos siempre a la creatividad que viene del Espíritu.

Para concluir

La Iglesia, así como la vida consagrada y contemplativa, son sinodales por sí mismas. Para ellas, la sinodalidad forma parte de su identidad más profunda. El Sínodo de los obispos en acto nos ha dado tres palabras clave para que el proceso sinodal sea posible: comunión, participación y misión. Todas ellas dinámicas. Todas ellas indican un camino que se hace mientras se recorre. El estilo sinodal no es una realidad acabada, sino una realidad en camino. Por ello, tanto para la Iglesia como para la vida consagrada, estilo sinodal y sinodalidad siguen siendo reto, vocación y llamada constante.

En este camino, no exento de dificultades, pero el único recorrible para la Iglesia y para la vida consagrada, solo se podrán dar pasos en la dirección justa si entre todos los miembros de la Iglesia —pastores y laicos— y de la vida consagrada se da confianza. Solo será posible el estilo sinodal y la sinodalidad desde un clima en el que el debate y el diálogo sobre todos los temas propios de la misión eclesial, puedan llevarse a cabo con paz, libertad y honestidad por parte de cada uno de los participantes. Y todo ello, en actitud de apertura al Espíritu Santo, para crear consensos, no mayorías, en la línea de la tradición de la fe.

Este último aspecto es fundamental pues la sinodalidad es un ejercicio de obediencia y docilidad al Espíritu Santo que ayuda a todos los bautizados a discernir realmente lo que viene de Dios y lo que le es contrario².

² FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 119.

Caminar hacia un estilo sinodal en la Iglesia y en la vida consagrada y contemplativa es una invitación que nos viene de la Iglesia, particularmente en estos momentos en que hemos entrado en este Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad. Y la Iglesia nos invita a participar todos en un clima de oración y conversión, con entusiasmo, creatividad y parresia. Esto es lo que se espera de todos y en concreto de los consagrados. Sed lámparas en el camino sinodal. «¡Manos a la obra!» (Ag 2, 4).

✠ MONS. RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM
Arzobispo Secretario de la CIVCSVA

TESTIMONIOS

La vida contemplativa, lámparas en el camino sinodal

La llamada del papa Francisco a caminar juntos en esta Iglesia que quiere ser sinodal, despertó en mí el entusiasmo, la ilusión y la esperanza de quien, como mujer contemplativa quiere estar atenta a los signos de los tiempos, para vivir en continuo dinamismo mi propia vocación, y así dar respuesta al sentir y a las necesidades actuales de la Iglesia.

Cuando comenzaron a llegarnos noticias de otro nuevo sínodo, no imaginaba que llegaría a familiarizarme con palabras tan antiguas y sin embargo tan nuevas; palabras y conceptos sabidos y usados y ahora tan cargados de nuevos significados y experiencias: camino sinodal, comunión, participación, misión.

Y comenzamos nuestro camino sinodal reflexionando personal y comunitariamente, y estando abiertas a lo que la luz del Espíritu nos quiera decir a cada una de nosotras, a nuestra comunidad y a nuestra Iglesia, para buscar entre todos la voluntad de Dios. Y saboreamos de documentos y material que renuevan nuestra vida e ilusionan nuestro modo de ser, de colaborar y estar abiertas a nuestra parroquia y a nuestra diócesis, a la vez que nos replanteamos nuestra forma de acoger y de mostrar la belleza de Dios a nuestro mundo, y en particular a quienes nos rodean.

Y descubro con asombro y perplejidad que el camino de la sinodalidad, tiene mucho que ver con la forma de vida concepcionista a la que yo me sentí llamada por el Señor, que con tantísima ilusión comencé, y, sin embargo, pasadas ya tres décadas, es un proyecto de vida que sigue quedando demasiado alto para mí.

Porque buscar a Dios viviendo en comunión junto con mis hermanas de comunidad con las que comparto un carisma y una misión apostólica en la Iglesia es lo que me anima, ayuda y da fuerza para seguir respondiendo cada día a la llamada de Dios. Cada logro, pequeño o grande; cada experiencia, dulce o amarga; cada silencio y cada palabra, cada sonrisa y cada lágrima, mis confianzas y mis desconfianzas... tantos acontecimientos vividos en comunidad van tejiendo y construyendo mi forma de vivir y caminar en fraternidad.

Allí donde mis ilusiones y sueños de grandeza sobre mí y mi comunidad se enfrentaron con la realidad, allí comencé a vislumbrar que Dios me manifiesta su voluntad, y empecé “a gustar” del dialogo comunitario, de la escucha fraterna, de sentirme implicada activamente y responsable también de un proyecto en común y a querer a mis hermanas, sintiéndome yo misma hermana de mis hermanas.

He vivido en soledad el silencio de Dios y he experimentado su misericordia cuando cansada y desilusionada por el camino, a veces arduo y pedregoso, he querido abandonar, entonces he procurado “orar sin desfallecer” sabiendo que así estoy realizando la misión que tengo en la Iglesia.

En el día a día de mi vida cotidiana, voy aprendiendo a mirar con los ojos de Jesús a cada hermana, cada situación y circunstancia y sobre todo, alejada de aquellos sueños de grandeza, descubriéndole en mi propia fragilidad, en las cosas pequeñas y sencillas y que me acercan más a la humildad y pobreza que para sí eligieron Cristo y su madre.

Soy feliz. Vivo feliz, y sigo cada día con renovada ilusión y alegría mi camino de búsqueda del Señor, porque sé y experimento que cuanto más lo busco, más me sorprende y sale él a mi encuentro de la manera que menos lo esperaba.

Por eso, lejos de ensimismarme y quedarme deleitando en “las cosquillas del corazón” que Jesús a veces me hace; vivo en oblación personal al servicio del reino, y así seré lámpara que ilumine la presencia de Dios en medio de esta humanidad que grita de sufrimiento, y alumbra hacia adelante el camino sinodal que toda la Iglesia quiere vivir.

HNA. M.^a ELENA TEJERO MUÑOZ
Concepcionista Franciscana
Mairena del Aljarafe- Sevilla

Lámparas en el camino sinodal

«Lámparas en el camino sinodal»: es el lema escogido para la Jornada *Pro orantibus* de este año. Me ha gustado, pues, por una parte, nos pone en sintonía con la experiencia del camino sinodal que la Iglesia entera está viviendo actualmente y, por otra parte, nos invita a implicarnos en el proceso sinodal desde nuestra propia identidad, desde la misión propia de la vida contemplativa en el seno de la Iglesia.

El papa Francisco quiere que todos profundicemos en la condición sinodal de la Iglesia, que potenciemos la sinodalidad. Él está convencido de que es «el camino que Dios espera de la Iglesia en el tercer milenio». «Sinodalidad» es un neologismo que expresa la identidad de la Iglesia en cuanto pueblo de Dios en camino, en peregrinación hacia el reino, guiado por el Espíritu Santo. Con este término se subraya también la dignidad común de todos los cristianos y su corresponsabilidad en la vida y en la misión evangelizadora de la Iglesia, cada uno desde el don que ha recibido. Los contemplativos desde nuestro propio don.

Más que un plan, la sinodalidad es un estilo a adoptar en el que se cede el protagonismo al Espíritu Santo. Más que una dinámica de encuentros y discusiones, la sinodalidad apunta a un proceso espiritual orientado a que el Espíritu guíe nuestros corazones y nuestros esfuerzos, fortalezca nuestra comunión y haga más lúcido nuestro discernimiento en orden a vigorizar la nueva evangelización. Necesitamos la luz y la fuerza del Espíritu Santo.

El lema que se ha propuesto para esta jornada nos asigna a los contemplativos el destacado rol de “lámpara”: «Lámparas en el camino sinodal». ¿Es un reto y una responsabilidad, o solo un galante piropo?

Una lámpara en un camino está para alumbrarlo y permitir a quienes lo recorren enderezar rectamente sus pasos evitar los extravíos y tropiezos. Propiamente hablando, solo a la Palabra de Dios compete alumbrar nuestra vida: «Lámpara es tu Palabra para mis pasos luz en mi sendero» (Sal 118, 105). Solo la Palabra de Dios hecha carne y que acampó entre nosotros, nuestro Señor Jesucristo, es la verdadera luz que brilla en las tinieblas: «Yo soy la luz del mundo» (Jn 8, 12). Solo Cristo, «esplendor de la gloria del Padre» (Heb 1, 3), pone en medio de nosotros la luz de Dios y abre nuestra existencia a una esperanza y a un horizonte nuevos.

En su luz, nuestra verdadera identidad de personas humanas y el sentido último de nuestras quedan definitivamente iluminadas: *In lumine tuo videbimus lumen*, «tu luz nos hace ver la luz» (Sal 36, 9). Sin Cristo, sin su Espíritu, nuestra vida, nuestro camino y nuestro mundo entero, quedan irremediabilmente a oscuras. Como le está pasando a nuestra Europa que, al relegar a Cristo a las sacristías, se está quedando a oscuras, incluso culturalmente. Hagamos nuestra la petición del ciego del Evangelio: «Señor, que recobre la vista» (Lc 18, 35): por nuestro mundo y por una Iglesia sinodal. Que el Espíritu nos dé ver y conocer la voluntad de Dios; que veamos qué es lo que Dios quiere de su Iglesia en esta etapa de la historia; que entendamos el misterio de su Iglesia como un caminar juntos a la luz del resplandor del Resucitado.

Es Cristo quien transfigura nuestra existencia con su luz. ¿Podremos aceptar los contemplativos que se nos llame «lámparas»? ¿No resulta demasiado pretencioso? ¿Cómo podemos comprender y enarbolar con verdad nuestro flamante lema para la Jornada *Pro orantibus* de este año?

Me viene a la memoria san Juan Bautista, «el más grande entre los nacidos de mujer» (Mt 11, 11), a quien con toda justicia se le venera como al primer monje cristiano, padre y prototipo de contemplativos. De él dijo Jesús: «Juan era una lámpara que ardía y brillaba» (Jn 5, 35). Jesús es «la luz verdadera que alumbra a todo hombre» (Jn 1, 9); pero Juan era la lámpara que portaba la luz. Juan fue el profeta que, en medio del desierto, invitaba a todos a preparar los caminos del Señor y señalando a Jesús clamaba: «Este es el Cordero de Dios... no soy yo... viene otro detrás de mí» (Jn 1, 21-29).

¿No nos está dando Juan el Bautista la mejor clave para interpretar correctamente el lema que este año se propone para Jornada *Pro orantibus*? «Lámparas»: los contemplativos no somos la luz. Nuestra luz es solo Cristo. Tampoco nuestra vida, por luminosa que llegue a ser, está para dar testimonio de sí misma ante los hombres. Somos «lámparas»: acogemos y portamos la luz. Acogemos la luz de Cristo en nuestras personas y en nuestras vidas. Y la portamos a quien la quiera recibir, dispuestos a «dar razón de nuestra esperanza» (1 Pe 3, 15) y abiertos a compartir humildemente el secreto de nuestra vida: Jesucristo. Él es realmente el centro de nuestra vida contemplativa: Cristo vivido en el alma, Cristo escuchado en las Escrituras, Cristo abrazado en la fe de la Iglesia, Cristo celebrado en nuestras liturgias comunitarias, Cristo servido

en nuestros hermanos y en cuantos se acercan a nosotros. Con san Pablo decimos con toda verdad: «No nos predicamos a nosotros mismos» (2 Cor 4, 5). Nuestro único y verdadero testimonio comunitario y personal tiene que ser siempre mostrarnos como portadores de Cristo, como lámparas de Dios, cirios que comunican la luz de Cristo resucitado. La vida humana está llamada a ser una gran vigilia pascual en la que la humanidad siga haciendo de su historia una historia de salvación, encarnando la Palabra de Dios en su existencia al resplandor del Resucitado.

Nos dice el Bautista: «Es preciso que él crezca y yo disminuya». Nadie necesita que le hagamos llegar los ecos de nuestro ego ni solo las excelencias de nuestra Orden o monasterio. Sería muy pobre la oferta. Digamos a nuestros contemporáneos con nuestros labios y con nuestra vida: «Este es el Cordero de Dios». Estamos aquí porque «Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (1 Jn 4, 16). Y tú, hermana o hermano que te acercas a nuestra comunidad, si tienes sed o buscas la vida verdadera: ¡ve a Jesús!

Aceptemos, pues, el lema: «Lámparas en el camino sinodal». Pero lámparas en las que brilla la luz del Señor. Lámparas encendidas y con aceite en la reserva (cf. Mt 25, 4), lámparas a los pies del Señor. El corazón de la sinodalidad es la escucha. La escucha de la voz del Espíritu, que resuena en la Palabra y en el hermano. Seamos los contemplativos un ejemplo de esta escucha, maestros en el arte de estar a los pies del Señor, avezados en la ciencia de captar la voz del Espíritu donde quiera que resuene, expertos en acogernos unos a otros, a cada uno con su don, y agudos para percibir la presencia de nuestro Salvador aún en medio de las borrascas y pruebas de nuestro tiempo, diciendo a nuestros hermanos como el apóstol Juan: «Es el Señor» (Jn 21, 7).

✠ FR. JUAN MANUEL APESTEGUÍA
P. Abad del Monasterio de Leyre

Haz que brille

«Pon aceite, Señor, y *haz que brille*, pon aceite, Señor en mi luz». En numerosas ocasiones este canto pascual-carismático ha acompañado nuestros encuentros litúrgicos. ¡Ser luz! no es la meta en sí misma, sino —desde mi humilde experiencia— es persistir en volver a encender nuestra pequeña luz en el “camino” que se va haciendo entre luces y sombras: en lo individual y en lo comunitario-fraterno.

Mi pequeña y torpe llama se une a las hermanas que formamos la fraternidad, así como esta fraternidad se amplía más allá de nuestras tapias con la Iglesia y con las circunstancias históricas del “hoy”.

Como nunca antes nos hemos visto interconectados. No ser invulnerables a una pandemia nos ha hecho reconsiderar aspectos de nuestras prioridades en la vida. Desde nuestros espacios monásticos-conventuales hemos percibido cómo el “alma de la humanidad” ha sido zarandea-da entre protocolos sanitarios y manteniendo la distancia social.

Ahora la Iglesia está en este camino de sinodalidad. Agradecemos que la voz de la vida contemplativa quiera ser escuchada. Este agradecimiento puede ser obvio, pero nada puede darse por hecho. También se nos puede reprochar no usar los medios disponibles para hacernos escuchar: he aquí esta oportunidad sinodal, que ojalá siga siendo un período formativo para continuar impulsando nuestra vocación y nuestros carismas en la vida contemplativa.

Creo no ser una excepción al confesar que soy una hermana que va a ser migrante en breves años. Desde esta óptica de mi realidad es cómo quiero que sea animada y celebrada esta Jornada *Pro orantibus*. Ya nos consta que en el aspecto numérico la vida contemplativa está en la U.C.I. —por expresarlo metafóricamente—. He aquí que me atrevo a decir «¡gracias por vuestro testimonio!» a las hermanas que son como «otra Sara» saliendo de su tierra, asimismo a las hermanas que acogen. ¿Cómo ignorar estos procesos de reubicación: vocacional y humanamente hablando?

En este contexto de la sinodalidad, ojalá aprendamos a acercar el don de la vida contemplativa a las otras vocaciones, a la misma Iglesia que peregrina en los diferentes lugares y realidades pastorales.

Mi realidad incluye un “nuestra” —¡la fraternidad!—: las hermanas que el Señor también llamó y nos hizo seguirle. El milagro de compartir una vocación, un carisma, muchas veces se me olvida. Gracias a las otras hermanas veo el ejemplo de ser como las vírgenes prudentes, me recuerdan el sentido de la vocación y el manantial dónde abreviar el sentido de mi vida. No solo las hermanas dentro de mi recinto conventual, también con otras hermanas de la federación, por eso subrayo la inter-comunión que debe animarnos y cuidarnos desde los otros organismos que han nacido “desde y para” la vida contemplativa.

Hermanas y hermanos que estáis dando calor humano, luz concreta, a todo lo que supone el reto de vivir la vida monástica-conventual en este mundo convulso, sediento de paz, amor, fraternidad, absoluto y vida nueva:

FELIZ JORNADA *PRO ORANTIBUS*. GLORIA AL PADRE, Y AL HIJO,
Y AL ESPÍRITU SANTO POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS. AMÉN.

HNA. MARI CARMEN RAMÍREZ ORTEGA, OHP
Convento Santa Clara de Cuéllar



PARA GUSTAR Y ORAR

«Sois custodios y testigos de realidades fundamentales para el proceso sinodal que el Santo Padre nos invita a realizar»

Carta del cardenal Grech
Secretario General del Sínodo

SYNODUS EPISCOPORUM

Vaticano, 28 de agosto 2021
San Agustín

Prot. N. 210207

Queridos hermanos y hermanas llamados a la vida monástica y contemplativa:

El santo padre Francisco en su magisterio ha recordado a menudo a toda la Iglesia la necesidad y la belleza de «caminar juntos», iniciando un proceso sinodal que involucre «todos los niveles de la vida de la Iglesia»³. El papa afirma que «el camino de la sinodalidad es lo que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio»⁴. Concretamente, se trata de un proceso sinodal que se abrirá en las Iglesias particulares a partir de octubre del 2021 para concluir en octubre del 2023, con la celebración del Sínodo de los Obispos en Roma⁵.

Me dirijo a vosotros, queridos hermanos y hermanas, ante el inminente paso tan decisivo para la Iglesia en nuestro tiempo, porque, con vuestra preciosa vocación que enriquece toda la comunidad eclesial, sois custodios y testigos de realidades fundamentales para el proceso sinodal que el santo padre nos invita a realizar. Considero que hay tres palabras, centrales en la vida monástica y contemplativa, que custodiáis en la vida de la Iglesia y en el compartir con las hermanas y hermanos: escucha, conversión y comunión.

En primer lugar, «la escucha». El santo padre en su discurso ya citado, afirma que «una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, consciente de que escuchar “es más que oír”». La vida monástica y contemplativa ha puesto siempre al centro la experiencia de la escucha, hasta el punto de que a menudo las reglas monásticas de las distintas tradiciones, no son más que recopilaciones de expresiones bíblicas y evangélicas, para afirmar que la vida monástica y contemplativa es una «encarnación» de la Palabra de Dios escuchada, meditada e interiorizada. No podemos de-

³ Documento sobre el proceso sinodal, n. 3.

⁴ FRANCISCO, *Discurso* en conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17.X.2015).

⁵ Cf. Documento sobre el proceso sinodal.

jar de referirnos a este respecto al comienzo de la Regla de san Benito, el padre del monacato occidental: «¡Escucha, hijo!». (RB, Prólogo). Esta invitación a la escucha impregna toda vuestra vida, empezando por la Palabra de Dios en las Sagradas Escrituras y terminando por la escucha de los hermanos y hermanas de la comunidad, y de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Justamente porque es «más que oír» físicamente, a escuchar, se aprende. Vuestra vida es una escuela de escucha en el que la asiduidad de las Escrituras, «como un niño que se nutre del pecho de su madre» (Efrén de Siria), nos enseña también a escuchar profundamente a nosotros mismos, a los demás y a Dios. La propia hospitalidad, tan común en las comunidades monásticas y contemplativas, es una experiencia de acogida y escucha, que encuentra su fuente en la frecuentación de las Escrituras en la *lectio divina* y en otros enfoques espirituales a la Palabra de Dios.

A los monasterios de vida contemplativa

El segundo término del vocabulario que caracteriza vuestras vidas y que me gustaría destacar es «conversión». El santo padre afirma que «caminar juntos —laicos, pastores, obispo de Roma— es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no tan fácil de poner en práctica». Un verdadero camino sinodal no puede prescindir de la voluntad de dejarse convertir por la escucha de la Palabra y de la acción del Espíritu Santo en nuestra vida. La vida monástica y contemplativa recuerda a toda la Iglesia que la invitación a la conversión está en el corazón del mismo anuncio de Jesús, que recorría las aldeas de Galilea diciendo: «Convertíos, porque el reino de los Cielos está cerca» (Mt 4, 17). El bautismo, vocación fundamental para cada discípulo del Señor, al fin y al cabo es la primera conversión que el Espíritu ha obrado en nuestros corazones, pero toda la vida cristiana, para ser auténtica, necesita permanecer abierta al camino de la conversión a Dios y a su Palabra. Incluso desde un punto de vista puramente humano, sabemos que la verdadera escucha requiere también una conversión mutua, que nos lleve a dejar nuestras seguridades y a entrar en el terreno difícil pero indispensable del diálogo. En vuestra experiencia de vida comunitaria, en la que la sinodalidad debería ser un elemento fundamental, conocéis bien no solo la «belleza» de caminar juntos, sino también las inevitables dificultades y las posibles heridas. Por esto, también para el proceso sinodal sugerido por el santo padre a la Iglesia universal, vosotros sois «expertos» en un estado de conversión, tanto en

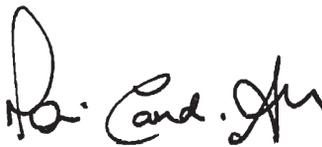
los aspectos positivos como en las dificultades que no deben desanimar, sino que han de vivirse con verdadero espíritu de fe y esperanza.

La tercera palabra que tiene para todos es «comunión». El papa insiste en esta dimensión también en referencia a su propio servicio como obispo de Roma. Él afirma: «el hecho de que el sínodo actúe siempre *cum Petro* y *sub Petro* (...) no es una limitación de la libertad, sino una garantía de unidad». vuestras vidas también lo testimonian: el objetivo de la escucha y la conversión es la comunión. En vuestras comunidades sabéis bien que la comunión es también el criterio último de discernimiento y verificación del camino sinodal. Pensemos en el relato de los dos viajeros de Emaús, abordados por el Señor en el camino de su decepción y de su desilusión (cf. Lc 24, 13-35). El episodio lucano termina con una escena de «verificación eclesial» que marca el punto de llegada del relato: «Salieron sin demora y volvieron a Jerusalén, donde encontraron a los once reunidos y a los demás que estaban con ellos, y que decían: “¡De verdad el Señor ha resucitado y se ha aparecido a Simón!”» (Lc 24, 33-34). La comunión eclesial es el sello de discernimiento y verificación del camino sinodal. Con vuestra vida comunitaria, dais testimonio de la verdad de esta afirmación que podemos extraer de la historia de Emaús. De hecho, en la vida comunitaria, propia de la vida religiosa, se experimenta cómo la comunión, que no coincide con la uniformidad, es efectivamente el criterio para verificar un auténtico camino compartido en una perspectiva de fe.

Pero el motivo que me impulsa a escribiros, cuando nos acercamos a la apertura del proceso sinodal en octubre próximo, tiene que ver con otra palabra que pertenece a las cuerdas más profundas de vuestra vocación: «la oración». Un término que está profundamente ligado a los otros tres que acabamos de abordar. El santo padre Francisco repite a menudo: «¡por mí!». Hoy os pido, interpretando los frutos esperados. La oración es el encuentro dinámico del amor en el Dios trino: en la unidad multiforme que nos impulsa al testimonio vivo. El santo padre Francisco, en la *Evangelii gaudium*, a propósito de la evangelización, recomienda estar «bien apoyados en la oración, sin la cual toda acción corre el riesgo de quedarse vacía y el anuncio finalmente carece de alma» (EG, n. 259). Hay un ministerio de alabanza y oración del que vosotros sois un signo vivo en la Iglesia. El salmista, en el Salmo 134, invita a los levitas y a los sacerdotes del templo de Jerusalén a bendecir al Señor «día y noche», a levantar sus manos en una oración incesante. Hay personas que, elegidas

de entre el pueblo, tienen la tarea de no abandonar nunca, ni de día, ni de noche, el ministerio de la oración y la alabanza en el templo del Señor. Los sacerdotes y los levitas no ocupan el lugar del pueblo en el servicio de Dios, sino que son un signo vivo de la alabanza perenne que se eleva sin cesar al Altísimo por parte de los fieles, aunque no estén presentes en el templo. Israel es «un pueblo de sacerdotes». El Señor dice a Moisés: «Vosotros seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa» (Ex 19, 6). Por lo tanto, todo el pueblo tiene la tarea en medio de la humanidad de ser «mediadores» con Dios y de elevar alabanzas dirigidas a él. Sin embargo, dentro del pueblo hay algunos que tienen la tarea de expresar y manifestar esta dimensión que pertenece a todo Israel y su misión en medio de todas las naciones. A la luz de este texto podemos comprender el valor auténtico del ministerio de la oración y de la alabanza del que sois custodios por vocación: tenéis la tarea en la comunidad de desempeñar el ministerio de la oración, de la intercesión y de la bendición. En esta fase del proceso sinodal, no os pido que recéis en lugar de los demás hermanos y hermanas, sino que estéis atentos a la dimensión espiritual del camino que emprenderemos, para poder discernir la acción de Dios en la vida de la Iglesia universal y de cada una de las Iglesias particulares. Sed para todos, como los levitas y sacerdotes del salmo, «ministros de la oración» que recuerdan a todos en la alabanza y la intercesión que sin comunión con Dios no puede haber comunión entre nosotros.

Queridos hermanos y hermanas, he querido dirigirme a vosotros en este momento en que nos preparamos para iniciar el proceso sinodal para pedir que seáis custodios para todos «del pulmón de la oración» (EG, n. 262). Seguramente no faltará vuestra contribución en otros aspectos de los diversos momentos de nuestro camino sinodal, pero vuestra vocación nos ayuda, aunque sea solo con su presencia, a ser una Iglesia que escucha la Palabra, capaz de dejar que el Espíritu convierta su corazón, «que persevera en la comunión y en la oración» (cf. Hch 2, 42).



MARIO CARD. GRECH
Secretario General del Sínodo

Editorial EDICE
Conferencia Episcopal Española
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
C/ Manuel Uribe, 4 - 28033 Madrid
Tlf.: 91 171 73 99
edice@conferenciaepiscopal.es

Noverim me, noverim Te

